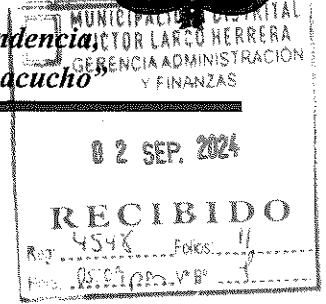




Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

"Sub Gerencia de Abastecimiento, Servicios Generales y Control Patrimonial"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



INFORME N° 4152-2024-SGASGYCP-GAF/MDVLH

A : CPC JORGE BARRETO JARA
Gerente de Administración y Finanzas (e)

DE : ING. JOSELITO RAUL SALVATIERRA ORUNA
Sub Gerente de Abastecimiento, servicios generales y control patrimonial

ASUNTO : SE REMITE APROBACION DEL CMN PARA LA PUBLICACION EN PORTAL WEB

REFERENCIA : a) ANEXO N°06- APROBACION DE MODIFICACIONES AL CMN N°483, 485, 486, 479, 480, 481, 482, 484 Y 487

FECHA : Víctor Larco Herrera, 02 de SETIEMBRE del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para brindarle un cordial saludo, a su vez, mediante el presente informarle lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N°082-2019-EF y modificatorias vigentes.
- Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal del 2024.
- Ley N° 31954, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Ley N° 31955, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

II. ANTECEDENTES

- Que, teniendo en cuenta el artículo 24 de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, en donde indica: 24.2 el CMN es aprobado por el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los doce (12) días hábiles siguientes a la aprobación del PIA. La aprobación del CMN se efectúa mediante la suscripción del Anexo N° 04 de la Directiva, a fin de solicitar su aprobación, según lo anteriormente indicado.





Municipalidad Distrital de Victor Larco Herrera

"Sub Gerencia de Abastecimiento, Servicios Generales y Control Patrimonial"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Que, mediante el documento a) de la referencia, la GERENCIA MUNICIPAL, aprueba la Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades, de acuerdo al anexo N°6, ítems 483, 485, 486, 479, 480, 481, 482, 484 Y 487

III. ANÁLISIS.

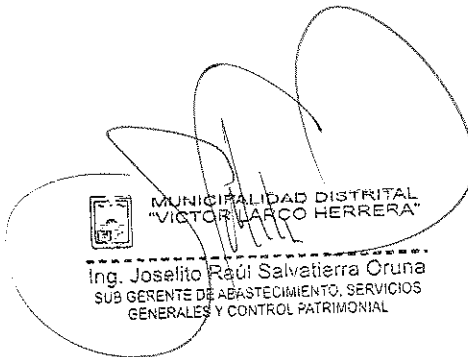
- De lo expuesto, se le solicita se derive a quien corresponda, para que se realice la PUBLICACION EN EL PORTAL WEB DE LA ENTIDAD, LA APROBACION DEL ANEXO N°06 DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES BIENES, SERVICIOS Y OBRAS AÑO 2024-2026, ítem N°483, 485, 486, 479, 480, 481, 482, 484 Y 487- según Directiva N°0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En atención a lo expuesto, se remite los actuados para su aprobación según lo dispuesto en la Directiva N°0005-2021-EF/54.01.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle a Ud., las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Ing. Joselito Raúl Salvatierra Oruna
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000483

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
02.09.06 - Subgerencia De Gestión Ambiental, Areas Verdes, Parques Y Jardines Y Limpieza Pública									
26/08/2024	0000000661	042215730001	CORTADORA DE CESPED	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
26/08/2024	0000000661	060100070006	GRASS PASPALUM - Paspalum notatum x m2	Unidad	0.00	0.00	1,800.00	0.00	
26/08/2024	0000000661	801600020018	LETRERO DE SEÑALIZACION DE MADERA DE 60 cm X 90 cm	Unidad	0.00	0.00	135.00	0.00	
26/08/2024	0000000661	952253400001	MEGAFONO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 Ing. José Luis Raúl Saualterra Otúna
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES Y CONTROL PATRIOTICO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 C.P.C. Jorge Jefferson Bustos Jara
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000485


UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		Valor Total S/
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Cantidad Total	Valor Total S/	Valor Total S/
02.02.05 - Subgerencia De Abastecimiento, Ssgg Y Control Patrimonial							
26/08/2024	0000000657	133000120090	LIMPIADOR QUITASARRO	Galón	0.00	0.00	107.00
26/08/2024	0000000657	133000140090	AMBIENTADOR	Galón	0.00	0.00	40.00
26/08/2024	0000000657	133000240096	LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 5%	Galón	0.00	0.00	178.00
26/08/2024	0000000657	133000270015	SOLUCION PARA LIMPIAR VIDRIOS	Galón	0.00	0.00	5.00
26/08/2024	0000000657	135000050053	ESCOBA CON MANGO DE METAL CON CERDAS PLASTICAS	Unidad	0.00	0.00	10.00
26/08/2024	0000000657	135000140148	JUEGO TRAPEADOR COMPLETO (MOPA DE PISO ATRAPA POLVO 30 cm + MANGO DE MADERA)	Unidad	0.00	0.00	28.00
26/08/2024	0000000657	139200100025	JABON DE TOCADOR LIQUIDO X 500 mL	Unidad	0.00	0.00	120.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de **PRELIMINAR DISTRITAL** y **VIC FOR LARCO HERRERA**, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA
 Ing. José Antonio Rauti Saivallería Oruña
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA
 J.P.C. José Antonio Rauti Saivallería Oruña
 Firma Responsable de la Organización de la
 entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad


8/10

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000486

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
28/08/2024	00000000663	526000110064	SERVICIO DE DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,0

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Ing. José Luis Raúl Salvatierra Oruña
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
C.P.C. Jorge Jefferson Herrera Jara

Firma 2: Titular representante de la organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000479

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad Total	Valor Total
23/08/2024	0000000651	840500010007	SERVICIO DE VIGILANCIA	Servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,5

02.09.02 - Subgerencia De Promoción De La Educación, Cultura Y Deportes

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa sólo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 Ing. José María Raúl Salvalierra Oruña
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 C.P.C. Jorge Jefferson Barreto Jara
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

61

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000480

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.º	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad Total	Valor Total

02.05.04 - Subgerencia De Estudios Y Proyectos De Inversion Publica

26/08/2024 0000000656 071000100001 CONSULTORIA DE OBRAS : ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION Servicio 0.00 0.00 0.00 0.00 25,0

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información **NO SE APLICA EN EL CASO DE BIENES INMUEBLES DE LA ENTIDAD MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA.**

Ing. José Luis Raúl Salvatierra Oruña
SU GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
C.R.C. López de Mesa

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000481

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud	Código Item N- de Modificación	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		
				EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total


02.05.04 - Subgerencia De Estudios Y Proyectos De Inversion Publica

23/08/2024 0000000655 070500040003 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS

Servicio	0.00	0.00	0.00	150,0
----------	------	------	------	-------

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Ing. Joseilfo Raut Salvañera-Ojeda
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
C.P. Jorge Jefferson Raut Salvañera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000482

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES	
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total
02.02.02 - Subgerencia De Recursos Humanos						
26/08/2024	0000000659	071100436082	SERVICIO DE ANÁLISIS PARA PROPONER UNA ESCALA REMUNERATIVA PARA EL RÉGIMEN LABORA Servicio		0,00	0,00
					0,00	11,0

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Ing. Josejito Raúl Saivaltenta Oruña
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO-SERVICIOS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



C.P.C. Jorge Jefferson Alvarez Lara


Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000484

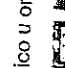
UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
26/08/2024	0000000658	600100040011	SERVICIO DE PINTADO DE AMBIENTES					
26/08/2024	0000000660	071000100003	CONSULTORIA DE OBRAS : SUPERVISION DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	41,182.00
				Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración-Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
 Ing. José Raúl Salvatierra Oruña
 SUB GERENTE DE GASTAMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
 C.P.C. Jorge Jefferson Barrantes Jara
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

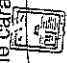
ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000487

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 307137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
					Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
28/09/2024	0000000662	060500010921	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECTACIÓN DE AMBIENTE	Servicio	0.00	0.00	2,0

02.09.05 - Subgerencia De Demuna-omaped-ciam

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 Ing. José Luis Raúl Salva Tierra Oruña
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 C.P.C. Jorge Jefferson Barrios

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad